

ANEXO II

Plataforma y Declaración de Principios del Frente

FRENTE CHACONEÑE M.A.S.

Elecciones Generales Legislativas de fecha 11/05/2025

Defensa del Trabajo y la Producción Local

- Mediante una *Mesa de Diálogo Productivo* con empresarios, emprendedores y trabajadores buscar la manera más eficiente de fortalecer la economía chaqueña, diseñando e impulsando programas a medida para lograr la formalización del trabajo, su sostenibilidad económica y protección de los derechos laborales.
- Recrear el programa "COMPRE CHAQUEÑO" - programa de compras gubernamentales que priorice productos y servicios producidos en nuestra provincia-.

Protección de los Derechos Sociales

- Garantizar el cumplimiento de los servicios públicos básicos y una correcta aplicación de cuadros tarifarios. Poniendo el foco en garantizarlos en zonas industriales, rurales, urbanas y periurbanas.
- Continuar con la defensa activa de las políticas excluyentes de ajuste nacional y provinciales, perjudiciales para los empresarios y trabajadores, mediante proyectos diseñados en conjunto.
- Reivindicar al Estado como garante, mediador y promotor del bienestar y crecimiento provincial.

Desarrollo Económico y Productivo

- Formular políticas a medida y diseño del sector industrial para desarrollar y financiar las industrias de cada ciudad buscando el desarrollo de las ciudades con sus distintos perfiles productivos.
- En ciudades con industrias mixtas, diseñar políticas públicas en base a Pymes para el crecimiento del empleo local, garantizando líneas de crédito accesibles para emprendedores y cooperativas de la economía social.

Control Popular del Poder Judicial

- Propuesta de creación de un Consejo de Control Judicial, inspirado en las experiencias de Bolivia y México, que permita a la ciudadanía evaluar respecto al desempeño judicial.

A 04259250



De resolvió por unanimidad de los votos

el trabajo territorial de las actividades

del partido Nueva Reparatadora, debe estar

conforme al compromiso asumido con

- Promover la reforma del sistema de selección y evaluación de jueces, asegurando que responda a los principios democráticos y no a intereses corporativos.

Democratización de los Medios de Comunicación

- Garantizar mediante leyes la pluralidad de todas las comunidades que conforman Chaco, especialmente en los medios de gestión pública, buscando erradicar la censura y desinformación.
- Mediante un Observatorio multimedia, supervisar el cumplimiento del acceso equitativo en los medios de comunicación que estén bajo la órbita de ECOM S.A.

Educación, Innovación y Cultura Popular

- Fomentar la inversión en infraestructura escolar, acceso a tecnologías y formación docente continua, que permita un mejoramiento en la calidad educativa en la provincia.
- Promover Sistema de Becas y Apoyo para que los estudiantes de la provincia puedan iniciar, continuar y finalizar carreras superiores, fortaleciendo el arraigo en sus comunidades para el mejoramiento en la calidad de vida de las poblaciones de nuestra provincia.
- Fomentar la investigación y el desarrollo en Ciencia y Tecnología desde una perspectiva social, impulsando proyectos que beneficien a las comunidades locales

Justicia Social y Derechos Humanos

- Crear una Comisión Provincial contra la Desinformación, que permita junto a organizaciones de la sociedad civil para la educación sobre el consumo crítico en la información.
- Promover una regulación responsable de las plataformas digitales para evitar la propagación de noticias falsas que afectan a la vida democrática.

Soberanía Política y Defensa de los Recursos Provinciales

- Rechazo y contrapropuestas a las políticas nacionales contrarias a los intereses chaqueños
- Defender mediante una *Agenda Federal del Norte Grande* los recursos naturales, financieros y humanos de nuestra provincia.
- Mediante la creación de un *Fondo de Desarrollo Chaqueño*; fomentar, atraer y generar inversiones específicamente en infraestructura y servicios que sean financiado por sus regalías y recursos provinciales.

Francisco J. Stomil
Agustín Stomil
 Frente CHACO MORENO
 MAS -

COPIAS
 04259250



Se resolvió por unanimidad de los votos.

el trabajo territorial de las actividades del partido Correo Reparadora, debe estar conforme al compromiso asumido con